

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Budalet

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL (FUNDADO EN 1852)

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamos y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico, Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Año LVI.

Jerez de la Frontera, Sábado 15 de Octubre de 1910.

NUM. 17.565.

El Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS

Reunión de los imponentes.---Nuevas esperanzas.

Invitados por la Comisión, anoche á las nueve se reunieron en el local de la Cámara de Comercio numerosos imponentes con el fin de oír las explicaciones de los trabajos realizados desde la reunión última.

Predominaron los temperamentos de energía, atenuados en parte por las noticias y rumores esparcidos en el día de ayer. Las noticias se referían á la terminación del expediente gubernativo con el pliego de cargos que resulta contra los Consejeros suspensos, según el telegrama que ayer publicamos.

Los rumores motivados por el hecho de haberse, según parece, recibido en Cádiz R. O. aclaratoria para la completa realización de la cartera, cosa tantas veces solicitada por el Consejo.

A pesar de tan buenos anuncios, no faltaron temperamentos suspicaces que recordaran el que muchas veces los imponentes habían abierto el pecho á la esperanza y siempre se les había engañado.

Otros hicieron notar también que los órganos de los exconsejeros del Monte, siguen cada vez una campaña más indigna y provocativa, para vengarse de los que les estorban, es decir, de los que hemos tomado la defensa de la causa de la honradez y la justicia; dichos órganos, en su atrevimiento no perdonan medio para engañar á personas timoratas, presentándose con la careta de la religión, cuando sólo ocultan podredumbre y mala fe, pero a pesar de todo una vez más han triunfado los temperamentos generosos y prudentes y se decidió no celebrar el mitin el Domingo, sino aplazarlo, pues el estado de los ánimos no permite prudentemente hoy estas grandes reuniones, por estar muy exacerbadas las pasiones; nosotros por nuestra parte, celebramos como siempre estos temperamentos de prudencia, y ya que la risueña esperanza parece que alhaga los espíritus, no podemos por menos á ruego de muchos imponentes, que reproducir parte del notable discurso pronunciado por el propio Sr. Canalejas, el día 19 de Septiembre del pasado año, en el mitin del Teatro Eslava; de este modo no se borrarán de nuestra memoria las alhagadoras palabras del Abogado de los imponentes, y sin necesidad de nuevo mitin, nos confortaremos todos con aquellas frases de esperanza, ya que por ahora la realidad AUN TODAVIA no la hemos palpado.

He aquí, pues, el extracto del hermoso discurso del Sr. Canalejas, extracto que fué leído después por dicho señor, encontrándolo conforme en todo á sus palabras, leamos y una vez más ESPERAREMOS:

Discurso del Sr. Canalejas.
La continuación hizo uso de la palabra el ilustrado letrado de los señores imponentes; al levantarse el Sr. Canalejas, se produjo una salva de aplausos que duró largo rato.

Comenzó diciendo: "Ni orador inspirado, ni cingelador de palabras; ni hombre político, ni siquiera democrata, yo soy un hombre honrado amante de la justicia del bien, y de mi patria, que llega á Jerez, como venturoso depositario de vuestra confianza y esa es mi mayor galardón, gales, los responsables burlasen los legítimos castigos, ejerceríamos el camino de las violencias."

No hay que abrigar recelos, ni desconfianzas, tengamos fe, tenedla vosotros, como la tengo yo en los tribunales de justicia; aquí no cabe más que ello: fe, energía, esperanza, entusiasmo. No hay que desconfiar."

Fuera candidez, dar eco á las insidias y á las malevolencias, el silencio y el desprecio será nuestra norma de conducta, el día que llegue la victoria perdonaremos los agravios que hayan podido hacernos los que así crean defenderse mejor.

Hay que restituir la confianza pública, alarmadísima con los desfalcos descubiertos. Debe llegarse pronto á soluciones de justicia de forma que por los réculos referentes á este Monte de Piedad no se perjudique á otros, y por el contrario el escarmiento que se tenga produzca equilibrios de moralidad en todas partes.

Hace una declaración muy importante. Nosotros — dice — no perseguimos aquí ningún lucro material, sólo nos traen voces de la conciencia para lograr una reivindicación social, y cumplir un deber de ciudadanía. Y al que recomienda que para la mayor imparcialidad e independencia del proceso, los imponentes establezcan una tregua. Por eso os dije callad y esperad."

Si en la especie humana, fortaleciese el ánimo cerrar los ojos ante el peligro, como acontece en cierta clase de aves de altura, pasaríamos, sin rozar el hecho de la revolución de Portugal, que es desde hace una semana la cuestión palpitante del mundo entero; pero no pudiéramos la luz que hiera nuestros ojos, y aparece incontestable que los destinos de Europa, con especialidad en España, la nueva República, caso de afianzarse, ha de influir de un modo quizá grave y decisivo.

Los monárquicos portugueses, entre los que desarrollaron Luciano de Castro, Hintze Ribeiro y el dictador Franco, dieron, salvo el período del 92, el triste espectáculo de sus concusiones y de sus desastrosas ambiciones personales. La conquista del presupuesto resultaba ser el único fin de sus campañas y la debilidad ante las demandas de dinero del Rey D. Carlos, el precio de la tolerancia de sus concupiscencias y de sus errores. No bastaron á la Casa Real, los dos millones de pesetas que figuraban oficialmente en la lista civil, sino que por medio de los célebres suplementos, se obtenían más cuantiosas sumas, que un país empobrecido no podía soportar.

de eso podría envanecerme; no de vuestros aplausos; vengo á Jerez á aconsejar yo que no acuse jamás, yo que quiera Dios no acuse más en los cortos ó dilatados años que me restan de vida profesional, porque me apena el alma vestir la toga para mantener cualquier linaje de acusación.

Yo os confieso que la más íntima satisfacción de toda mi ya no corta carrera en el foro español, hubiese de recibirla muy recientemente, fuese el día en que salvé del patíbulo la vida de tres infelices culpables que cualquiera que fuese la enormidad del delito que cometieron, bastante purgaron con una veintena de años de recordamiento, de penalidades, de vida exaltada, de insomnios y de tormentos morales.

¡Qué grandes, poderosas, singulares razones hemos tenido para venir á aconsejar!... Lo he meditado mucho, lo he estudiado bastante, lo he resuelto al cabo con las grandes resoluciones que imponen á mi conciencia los más altos deberes de justicia!

¿Por qué acuso? ¿Por quienes acuso? ¿A quién acuso?

¡Voz clamorosa del pueblo; ardorosos acentos populares que á mí llegaron; voz femenina de la mujer que pensaba en la viudedad asegurada ó en la vida del hijo sacrificado de sus ternuras, fuisteis lo bastante elocuente para que yo aquí acuse!

En nombre del anciano, del laborioso, del previsor, víctimas de infames criminales ó de negligencias punibles. Yo acuso en nombre de la dama jerezana que escucha de sus servidores y obreros que fueron responsables por oír de haber depositado sus ahorros escuchando sus consejos, en la confianza que á aquellas les inspiraban.

¿Pero acuso sólo al agente, subalterno que en hora menguada falsificó, y en hora aciaga delinquió? No. Yo acuso, yo acuso al Consejo de Administración del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros de Jerez de la Frontera. (Aplausos.)

Y lo acuso así, plenamente, á conciencia, á sabiendas de que son los responsables de la triste realidad que deploremos.

Lo acuso resueltamente todo lo pongo en esta carta en la seguridad del triunfo. (Grandes aplausos.)

No estoy solo. Aquí estamos la acción popular, la acción privada, la honorable representación de la Caja de Ahorros, con los letrados, la Comisión además, todos aquí reunidos y comprometidos para garantizar al pueblo de Jerez el triunfo de nuestra causa.

¿Cuáles son nuestras fuerzas, cuáles nuestros enemigos?

El caciquismo infecto... ¡No lo sé! Yo lo que sé decir, es que encontré en altas esferas, en las alturas del gobierno, apoyo, asentimiento, resoluciones, efímeras ayudas. Lo de oír en alta voz, con sinceridad; si no lo hiciera, mentiría, y yo no conozco ese verbo.

Quien dijo goza de la protección del gobierno miente.

Ya se dice, que por alguien se espere esa especie con ánimos de aparentar apoyos á posibles actitudes de impunidad, y yo declaro desmintiendo públicamente á los que así alardean.

La actitud del gobierno es totalmente correcta y os lo demuestra la R. O. dictada por el Sr. Ministro de la Gobernación, nuncio seguro de la próxima victoria.

Yo tengo fe en la Administración de Justicia, yo fío en la más recta, severa y equitativa solución al cabo de la jornada, pero si en un caso increíble, en un arranque de demencia, la justicia se rindiese á los efectos, ¡ya os lo dije ayer! si después de agotados los derechos le-

gales, los responsables burlasen los legítimos castigos, ejerceríamos el camino de las violencias."

No hay que abrigar recelos, ni desconfianzas, tengamos fe, tenedla vosotros, como la tengo yo en los tribunales de justicia; aquí no cabe más que ello: fe, energía, esperanza, entusiasmo. No hay que desconfiar."

Fuera candidez, dar eco á las insidias y á las malevolencias, el silencio y el desprecio será nuestra norma de conducta, el día que llegue la victoria perdonaremos los agravios que hayan podido hacernos los que así crean defenderse mejor.

Hay que restituir la confianza pública, alarmadísima con los desfalcos descubiertos. Debe llegarse pronto á soluciones de justicia de forma que por los réculos referentes á este Monte de Piedad no se perjudique á otros, y por el contrario el escarmiento que se tenga produzca equilibrios de moralidad en todas partes.

Hace una declaración muy importante. Nosotros — dice — no perseguimos aquí ningún lucro material, sólo nos traen voces de la conciencia para lograr una reivindicación social, y cumplir un deber de ciudadanía. Y al que recomienda que para la mayor imparcialidad e independencia del proceso, los imponentes establezcan una tregua. Por eso os dije callad y esperad."

Si en la especie humana, fortaleciese el ánimo cerrar los ojos ante el peligro, como acontece en cierta clase de aves de altura, pasaríamos, sin rozar el hecho de la revolución de Portugal, que es desde hace una semana la cuestión palpitante del mundo entero; pero no pudiéramos la luz que hiera nuestros ojos, y aparece incontestable que los destinos de Europa, con especialidad en España, la nueva República, caso de afianzarse, ha de influir de un modo quizá grave y decisivo.

Los monárquicos portugueses, entre los que desarrollaron Luciano de Castro, Hintze Ribeiro y el dictador Franco, dieron, salvo el período del 92, el triste espectáculo de sus concusiones y de sus desastrosas ambiciones personales. La conquista del presupuesto resultaba ser el único fin de sus campañas y la debilidad ante las demandas de dinero del Rey D. Carlos, el precio de la tolerancia de sus concupiscencias y de sus errores. No bastaron á la Casa Real, los dos millones de pesetas que figuraban oficialmente en la lista civil, sino que por medio de los célebres suplementos, se obtenían más cuantiosas sumas, que un país empobrecido no podía soportar.

Esta codicia de unos y de otros, unida á la división profunda entre los monárquicos, despedazados por luchas intestinas, produjeron un desentono tan grande y tan general, que el destronamiento de D. Manuel II no ha sorprendido á nadie, máxime después del rudo aviso de los asesinatos de su padre y hermano en las calles de Lisboa.

¿Reperentirá este hecho en España? Aventuradas son siempre las profecías en materias políticas, sujetas á factores tan diversos y tan tornadizos; pero es necesario reconocer, en homenaje á la verdad, que aunque nuestros Reyes se distinguen por austeras virtudes domésticas, la lista civil resulta, para muchos, azas pesada; la pérdida de las colonias ha dejado sedimentos de amargura, que el transcurso de una docena de años no ha sido bastante á borrar; el partido republicano, aunque corrió por los mismos vicios que los monárquicos, y compuesto de una masa amorfa, indisciplinada y sin cultura, ha recibido un empuje considerable por su maridaje con el socialista; el astutismo del Rif constituye una incógnita que tal vez el despejarla cueste demasiado caro; el empréstito en proyecto de los 1.500 millones de pesetas, levantará serias protestas, ya iniciadas en Bar-

celona; y el aumento injustificado en los gastos han producido un malestar tan profundo en todas las clases sociales que los partidos conservador y liberal, en turno desde hace años, van quedándose, por momentos, sin jago y sin vida.

¿Comprenderán los gobernantes lo crítico de los momentos presentes? ¿Se colocarán á la serena altura de las circunstancias? La historia contemporánea española disculpa el pesimismo. Mucho tememos que siga la política unilateral y encendedora de pasiones, que hoy más que nunca conviene aquietar, la prodigalidad al uso y las aventuras coloniales, que nos llevarán quizá, por un plano cada vez más inclinado, á extremos que cuando los deploramos será demasiado tarde.

Cesar Huerta.

(De El Correo Católico.)

Desde Gibraltar.

Noticias de la Familia Real destrerrada.

Gibraltar 12.

Es casi seguro que los Reyes don Manuel y D.ª Amelia saldrán de aquí el próximo Sábado, á bordo del yate real inglés *Victoria and Albert*, con dirección á Southampton.

El barco indicado es esperado aquí pasado mañana Viernes.

Los Reyes proyectaron primeramente ir á Villamanrique; pero surgieron dificultades para la realización de este propósito, por la proximidad de aquel punto á la frontera portuguesa.

Irán á Villamanrique más tarde, cuando se halle todo en estado normal.

El *Reina Elena* está preparando los camarotes para D.ª María Pía y el Príncipe D. Alfonso, con maderas finas, compradas aquí.

El Rey D. Manuel se encuentra algo acatarrado y con fiebre nerviosa; pero su indisposición carece de importancia.

El palacio del gobernador, donde los individuos de la Familia Real destrerrada se hallan alojados, es objeto de una especialísima vigilancia, que hace completamente imposible el acceso al edificio.

Hoy come con los Reyes y con el Príncipe la duquesa de Guisa, que llegó ayer.

También come con las Reales Personas el embajador de Italia en Madrid, que está preparando el viaje de doña María Pía y del Príncipe Real.

Los portugueses residentes aquí son muy vigilados, y el sujeto detenido anteayer continúa preso.

El gobernador de esta plaza, sir Archibald Hunter, que lleva poquitos días al frente de su cargo, puesto que llegó aquí el Martes de la anterior semana, pensaba ir á Londres, á bordo del *Persia*, para contraer matrimonio.

Es probable que el gobernador acompañe en su viaje á Inglaterra á don Manuel y á doña Amelia.

gelona; y el aumento injustificado en los gastos han producido un malestar tan profundo en todas las clases sociales que los partidos conservador y liberal, en turno desde hace años, van quedándose, por momentos, sin jago y sin vida.

¿Comprenderán los gobernantes lo crítico de los momentos presentes? ¿Se colocarán á la serena altura de las circunstancias? La historia contemporánea española disculpa el pesimismo. Mucho tememos que siga la política unilateral y encendedora de pasiones, que hoy más que nunca conviene aquietar, la prodigalidad al uso y las aventuras coloniales, que nos llevarán quizá, por un plano cada vez más inclinado, á extremos que cuando los deploramos será demasiado tarde.

Cesar Huerta.

(De El Correo Católico.)

Desde Gibraltar.

Noticias de la Familia Real destrerrada.

Gibraltar 12.

Es casi seguro que los Reyes don Manuel y D.ª Amelia saldrán de aquí el próximo Sábado, á bordo del yate real inglés *Victoria and Albert*, con dirección á Southampton.

El barco indicado es esperado aquí pasado mañana Viernes.

Los Reyes proyectaron primeramente ir á Villamanrique; pero surgieron dificultades para la realización de este propósito, por la proximidad de aquel punto á la frontera portuguesa.

Irán á Villamanrique más tarde, cuando se halle todo en estado normal.

El *Reina Elena* está preparando los camarotes para D.ª María Pía y el Príncipe D. Alfonso, con maderas finas, compradas aquí.

El Rey D. Manuel se encuentra algo acatarrado y con fiebre nerviosa; pero su indisposición carece de importancia.

El palacio del gobernador, donde los individuos de la Familia Real destrerrada se hallan alojados, es objeto de una especialísima vigilancia, que hace completamente imposible el acceso al edificio.

Hoy come con los Reyes y con el Príncipe la duquesa de Guisa, que llegó ayer.

También come con las Reales Personas el embajador de Italia en Madrid, que está preparando el viaje de doña María Pía y del Príncipe Real.

Los portugueses residentes aquí son muy vigilados, y el sujeto detenido anteayer continúa preso.

El gobernador de esta plaza, sir Archibald Hunter, que lleva poquitos días al frente de su cargo, puesto que llegó aquí el Martes de la anterior semana, pensaba ir á Londres, á bordo del *Persia*, para contraer matrimonio.

Es probable que el gobernador acompañe en su viaje á Inglaterra á don Manuel y á doña Amelia.

Llegaron á esta plaza el marqués de Labrado, que vivirá con la Familia Real, y el profesor austriaco de don Manuel. También han llegado los duques de Guisa, hermana y cuñado de la Reina Amelia.

He podido conversar largo rato con el marqués de Labrado.

Respecto á la fortuna del Rey, me dijo que la noticia publicada por el *New York Herald* de París, acerca de los 260 millones de francos depositados por la Familia Real en los Bancos de Londres era un "canard", pues su única fortuna consiste en el patrimonio llamado de la Casa de Braganza, el cual consiste en tierras y casas en Portugal. Por cierto que en el mismo reino hay muchos patrimonios más grandes, como son Cadaval y Castillo Melchor.

El patrimonio real está aún indiviso, entre el Rey y el Príncipe real, pero aquél, como jefe de la familia, administra la casa.

Por el mismo marqués de Labrado se han enterado los Reyes de la traición del coronel de la Guardia Municipal, Malagás, que no sólo juró la República, sino que además besó la bandera republicana.

Esta y otras defecciones de personas que tenían por leales, han producido á los Reyes tales sorpresas y dolor, que, al conocerlas, no pudieron contener las lágrimas.

Todavía no se ha decidido la fecha del viaje de los Reyes; pero creo que será el lunes próximo.

El Rey necesita unos días de descanso y completar su vestuario.

Cuanto se diga acerca de los planes de D. Manuel es todavía prematuro y aventurado, pues el Rey necesita antes todo enterarse de la verdadera situación de Portugal.

Todas las personalidades afectas al Rey que aquí han venido, incluso el Sr. Keranach, profesor austriaco de don Manuel, comen con él. El marqués de Labrado y los duques de Guisa están hospedados en el hotel Bristol, donde yo me hospedo, por no haber en el edificio del Gobierno suficientes habitaciones; pero también comen con la Familia Real.

El Rey recibe miles de despachos, procedentes de todo el mundo, dándole ánimos y censurando la traición de los monárquicos portugueses.

Está probado que la revolución se hallaba muy preparada y que el tiro no ha sido una farsa, pues resulta que no han perecido en los combates más allá de sesenta personas.

El general que mandaba las fuerzas de Palacio, entregó el edificio, y el Gobierno envió al Príncipe Real á Cascaes, engañado, para que no pudiese salir y ponerse al frente de las tropas.

Cuando tenga autorización podrá referir cosas estupendas, que producirán asombro.

Los ministros de la monarquía. — El Rey Manuel fué engañado.

Gibraltar 12. El Rey Manuel fué engañado vilmente por sus ministros, haciéndoles creer que el movimiento sería sofozado; pero que era necesario salir inmediatamente de Lisboa para preparar en provincias las fuerzas leales.

Por el mismo marqués de Labrado se han enterado los Reyes de la traición del coronel de la Guardia Municipal, Malagás, que no sólo juró la República, sino que además besó la bandera republicana.

Esta y otras defecciones de personas que tenían por leales, han producido á los Reyes tales sorpresas y dolor, que, al conocerlas, no pudieron contener las lágrimas.

Todavía no se ha decidido la fecha del viaje de los Reyes; pero creo que será el lunes próximo.

El Rey necesita unos días de descanso y completar su vestuario.

Cuanto se diga acerca de los planes de D. Manuel es todavía prematuro y aventurado, pues el Rey necesita antes todo enterarse de la verdadera situación de Portugal.

Todas las personalidades afectas al Rey que aquí han venido, incluso el Sr. Keranach, profesor austriaco de don Manuel, comen con él. El marqués de Labrado y los duques de Guisa están hospedados en el hotel Bristol, donde yo me hospedo, por no haber en el edificio del Gobierno suficientes habitaciones; pero también comen con la Familia Real.

El Rey recibe miles de despachos, procedentes de todo el mundo, dándole ánimos y censurando la traición de los monárquicos portugueses.

Está probado que la revolución se hallaba muy preparada y que el tiro no ha sido una farsa, pues resulta que no han perecido en los combates más allá de sesenta personas.

El general que mandaba las fuerzas de Palacio, entregó el edificio, y el Gobierno envió al Príncipe Real á Cascaes, engañado, para que no pudiese salir y ponerse al frente de las tropas.

Cuando tenga autorización podrá referir cosas estupendas, que producirán asombro.

Los ministros de la monarquía. — El Rey Manuel fué engañado.

Gibraltar 12. El Rey Manuel fué engañado vilmente por sus ministros, haciéndoles creer que el movimiento sería sofozado; pero que era necesario salir inmediatamente de Lisboa para preparar en provincias las fuerzas leales.

También fué engañado el Príncipe real, á quien le hicieron ir á Cascaes, donde creía encontrar los regimientos leales.

Es notorio que el duque de Oporto es muy valiente, muy buen soldado y muy amado por el Ejército lusitano, y por eso nadie explicaba cómo no se puso á la cabeza de las fuerzas leales.

La táctica fué esa. Hacer salir de Lisboa al Rey y al duque de Oporto, con engaños, para luego, deoir al Ejército leal que el Rey y el Príncipe habían abandonado á sus amigos.

Por eso esperaron fuerzas leales durante todo el día 4 y la mañana del 5, entregándose luego, viendo el Rey y el Príncipe que nada hacían.

El Rey y la Reina sólo censuran la cobardía destituida de quienes la vispera besaban la mano, estando conspirando contra ellos.

Cuando han sabido que el cardenal y patriarca habían reconocido la República, no querían creerlo.

Para ellos comienza la etapa más terrible, la del desengaño.

Los amigos leales quieren emprender trabajos; pero el Rey ruega que nada hagan y que esperen el curso de los sucesos.

A pesar de todas las rectificaciones, puedo afirmar que el acorazado *Sao Paulo* salido con 21 cañones de la bandera de la República el día de su proclamación.

Robles ha marchado á Madrid.

Son de esperar sucesos en plazo muy breve.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal.)

Marina.

Noticias del Apostadero.

Se noticia R. O. que nombra Comandante interino de la provincia de Al-

meria, al teniente de Navío de primera D. José Quintán Delgado.

Idem ídem que destina de segundo Comandante y Ayudante de la provincia marítima de Almería al teniente de Navío D. Francisco Calvo Pino.

Idem ídem que promueve al empleo inmediato al Alférez de Navío D. José Luis Pastor.

Idem ídem de embarco en primero de Diciembre próximo en el torpedero *Orion* del oficial de igual empleo don Luis Ibáñez.

Nombra para la visita de Hospital del día 15 al Alférez de Navío D. Luis Azoráte.

Cesan en el alumbrado eléctrico de la Comandancia General y se restituyen á sus buques correspondientes, los terceros maquinistas D. Esteban Gómez, D. José Millar y D. Manuel González Romero.

Boda.

Mañana á las once se celebrará en la Capilla de San Antonio, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Teresa Ruiz González, hija de nuestro distinguido amigo el teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Ruiz Pérez, con el Alférez de Navío destinado en el *Marqués de la Victoria*, D. Ricardo Naval de Celis.

La unión será bendecida por el presbítero D. Fidel de la Campa y Conde.

Los novios marcharán á Sevilla, donde fijarán su residencia.

Centro Obrero.

El reparto de premios á los alumnos de este Centro, que tendrá lugar en nuestro coliseo de Las Cortes, el Domingo á las ocho de la noche, se sujetará al siguiente programa:

1.º Marcha Real por la banda de música de Infantería Marina.

2.º Lectura de la memoria anual por el Secretario de las clases D. José Martínez Mararsí.

3.º La Corte de Faraón, por la banda.

4.º Lectura de un trabajo literario del ilustrado médico D. Manuel Peco Casas.

5.º La Viuda Alegre, por la banda.

6.º Distribución de premios á los alumnos.

7.º El club de las solteras, por la banda.

8.º Discurso inaugural del curso por D. Joaquín Hazafas y la Rúa, escritor de la Universidad de Sevilla y Catedrático de la misma.

9.º Discurso del Concejal obrero del Ayuntamiento de Cádiz, D. Rafael Sánchez Camacho.

10. Fantasia de la zarzuela *Juegos malabares*, por la banda.

11. Discurso del periodista y catedrático de taquigrafía de la Academia libre de Sevilla, D. Luis Enrique Palés.

12 y último. Marcha Real.

Varias noticias.

Ayer estuvo inspeccionando los trabajos de la carretera de Cádiz á San Fernando, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, D. Enrique Martínez, acompañado del Sr. Maura.

Ha sido nombrado agente en esta ciudad de la acreditada Compañía de Seguros de vida e incendios "La Unión y el Fénix Español", nuestro estimado amigo D. Francisco Legarde Rodríguez.

Después de pasar temporada en ésta, marcharon á Cádiz las distinguidas señoritas de Rubio Aveilla, hijas del ilustrado letrado D. Luis Rubio Sello.

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento de esta ciudad la Junta municipal de Asociados para proceder al nombramiento de un médico titular.

También se reunirá la Junta municipal de Amillaramiento, para resolver los asuntos pendientes.

S. CATALAN.

14 Octubre 1910.

En el Ayuntamiento.

SESION MUNICIPAL

Preside el Teniente de Alcalde señor Marqués de Campo Real, por encontrarse ligeramente indisputado el Alcalde señor González y González del Castillo.

Concurren los Concejales señores Gutiérrez Quijano, Calle, Coll, Cano, Roma, Pons, Aranda, Fernández de la Hiva, Escalante, Luna, Moreno Mendoza, García del Salto y Lechuga.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y se someten a la deliberación del Cabildo los puntos siguientes de la orden del día:

Dictamen de la Comisión de Policía rural sobre solicitud del Ayuntamiento de Algar para la instalación de una línea telefónica.

Se acuerda solicitar de la Dirección de Correos y Telégrafos una red telefónica de Jerez a San José del Valle, Tempul y Algar, conforme a los deseos del Ayuntamiento de la población citada.

Dictamen de la Comisión de Policía urbana sobre provisión de la plaza de Guardalmar del Depósito de Materiales.

El dictamen es como sigue:

«Comisión municipal de Policía Urbana y Obras públicas»

Excmo. Sr. D. J. Rodríguez

Al informar a V. E. esta Comisión acerca de las condiciones que reúnen los aspirantes al destino de guardalmar del depósito de materiales, debe en primer término manifestar su satisfacción por el procedimiento adoptado de que todos los destinos municipales se provean por oposición o concurso, sistema que hará concluir con el favoritismo que desde hace tiempo venía imperando para la provisión de los citados destinos; y el municipio podrá contar en adelante con un personal de empleados aptos e idóneos para todos los cargos y servicios públicos. Prueba de ello es, que todos los aspirantes a la expresada plaza de guardalmar reúnen estimables condiciones para su desempeño.

Doce son los aspirantes que han presentado solicitudes en el plazo fijado en la convocatoria publicada para el concurso, de los cuales, dos han retirado por no tener la condición de ser licenciados del Ejército, como en la convocatoria se exige; quedando reducido por tanto a diez el número de aquellos que concurren.

Las diez solicitudes como igualmente los documentos que a las mismas se acompañan, han sido examinados con todo detenimiento por la Comisión, al objeto de formar juicio exacto de las condiciones, méritos y servicios de cada uno de los aspirantes, y aunque todos ellos tienen aptitudes suficientes para el cargo que se trata de proveer, debe hacerse especial mención de D. Ricardo Girón Alcalá que reúne extraordinarias condiciones, no ya para tan modesto destino sino para otro cualquiera muy superior a éste; pues dicho señor además de ser licenciado del Ejército en clase de cabo, en el que ingresó como voluntario para estudiar en la escuela de Condestables, prestó servicios en Ultramar, donde estuvo algún tiempo en campaña defendiendo la integridad de la Patria; posee el título oficial de Perito mercantil con notas de sobresaliente y premios y diplomas otorgados por el Instituto de esta localidad, en las asignaturas de Francés, Inglés y Aritmética mercantil; ha desempeñado destino a las órdenes del Sr. Ingeniero D. Ángel Mayo en las obras de la traida de las aguas de Tempul; ha sido dependiente en el escritorio de los Sres. Wisdon & Watter, empleado en la Compañía de los caminos de hierro portugueses y en la española de Madrid a Cáceres y Portugal; Inspector de la plaza de Abastos y Jefe de la Guardia municipal de Puerto Real; interventor en ruta en la Compañía de los ferrocarriles andaluces y escribiente tercero de obras públicas en la cuarta división Técnica y Administrativa de ferrocarriles en Sevilla.

Teniendo en cuenta las especiales condiciones que quedan expresadas y en consideración a los informes obtenidos de personas respetables de la ciudad acerca del comportamiento de este solicitante, la Comisión inspirada como siempre en la más rigurosa imparcialidad, se permite proponer a V. E. que dicho destino de guardalmar del depósito de materiales sea provisto a favor de D. Ricardo Girón Alcalá.

También son dignos de tenerse en cuenta los méritos y servicios de los Sres. don Ignacio Rodríguez Ardoy y D. Manuel Guillén Nieves; el primero es licenciado del Ejército en clase de sargento con seis años en dicho empleo; destinado por Real Orden para el cargo de oficial quinto del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén); dejando su desempeño por motivos de salud; además tiene aprobados los ejercicios de oposición a una plaza de escribiente en esta Secretaría municipal dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales; y el segundo es igualmente licenciado del Ejército en clase de cabo primero; ha desempeñado el cargo de Sobrestante en la mina denominada «Esperanza», propiedad del señor Marqués de Bonanza, ocupándose en la actualidad en la noble tarea de difundir la primera enseñanza a los adultos y niños que habitan en el campo, labor que lleva a cabo con la mayor constancia en pro de la cultura de las clases campesinas.

En vista pues, de las circunstancias que en estos dos aspirantes concurren, la Comisión estima oportuno y conveniente y así se atreve a proponerle al Excmo. Ayuntamiento, que los dos aspirantes mencionados sean admitidos a la plaza de guardalmar del depósito de materiales, para que uno de ellos desempeñe el cargo y el otro sirva de suplente.

Se acuerda que los dos aspirantes mencionados sean admitidos a la plaza de guardalmar del depósito de materiales, para que uno de ellos desempeñe el cargo y el otro sirva de suplente.

Se acuerda que los dos aspirantes mencionados sean admitidos a la plaza de guardalmar del depósito de materiales, para que uno de ellos desempeñe el cargo y el otro sirva de suplente.

de los jornales de los jardineros correspondientes al año 1907, sobre cuyas cuentas ha de dictaminar como Síndico. Según dicha estadística, los jornales de dichos obreros fueron más de trescientos el que menos, resultando seis por semana menos en un reducidísimo número de ellas; en cambio uno de los operarios resultó con seis jornales, todas las semanas y con siete en doce. Están por conseguirse en contradicción las declaraciones de los jardineros con las listas de Mayordomía, ya que como término medio, según los obreros, durante seis años sólo han cobrado unos ciento noventa jornales anuales.

Dice, que el Sr. Pons, Delegado de la Alcaldía en el ramo de jardines, ha escuchado las declaraciones de algunos de estos obreros.

Agrega que un obrero en los meses de Enero y Febrero del presente año, resultó cobrando veintiocho jornales en cuatro semanas. Manifiesta además que se le ha acercado otro obrero cuyo nombre está dispuesto a decir si se considera conveniente, denunciándole el hecho de que en una de las semanas inmediatas a la fiesta de Navidad del año anterior, observó que en la lista figuraba su nombre con siete jornales y que solo le pagaron cuatro; y efectivamente, estudiados los libramientos y las listas de la época citada por el obrero, resulta su nombre con siete jornales; dice además, que un individuo que durante varias semanas del año 1909, figuró como carpintero en obras efectuadas en calles y edificios del Común, ni es carpintero, ni albañil, ni cosa parecida, y mientras, los verdaderos obreros perdían algún día durante la semana, el citado individuo cobraba tres pesetas diarias, sin perder ni siquiera los Domingos.

Manifiesta también que la persona que desempeña el cargo de escribiente en la Mayordomía no es de plantilla, y figura su nombre entre los jornaleros, sin serlo, cobrando cinco pesetas diarias incluso los Domingos.

Añade que el que figura como listero gana tres pesetas diarias incluso los Domingos, y no son necesario sus servicios en muchas temporadas por cuanto es muy reducido el número de operarios municipales empleados en los trabajos.

Consigna también el Sr. Roma, que lo referente al Auxiliar y al listero lo manifiesta no como un cargo, sino para que se corrija en lo sucesivo.

Dice además que tiene otros testimonios para demostrar que algunas listas hechas por la Mayordomía son inexactas, por lo cual propone al Cabildo el cese del Mayordomo municipal.

El Sr. Aranda se asocia a lo manifestado por el Sr. Roma, como delegado en el ramo de obras públicas, insistiendo sobre la anomalía de que algunas semanas en que ha habido un solo carpintero en las obras municipales, haya cobrado su jornal el listero y también el escribiente, que como se ha dicho figura como operario y comprueba que el listero ha asistido a las subastas del Monte de Piedad ganando tres pesetas, y no por eso ha dejado de percibir su jornal, en el Municipio.

El Cabildo acuerda por unanimidad la cesantía del Mayordomo y se levanta la sesión a la que concurrió numeroso público.

CRONICA

Un servidor fiel y carifiosísimo de la Casa Real portuguesa, según manifestaciones hechas a un periodista español, se le antoja curioso lo que ocurre ahora en la prensa del país vecino; y es que los diarios republicanos hayan apuntado en sus columnas la fuga del joven exrey D. Manuel sin comentarios casi y sólo como un episodio histórico; mientras que varios periódicos que han sido monárquicos hasta la fecha de caer la Monarquía, comentan el hecho con las censuras mayores.

Indudablemente, ese hombre se extraña de cosas que no debieran extrañarle nada, no obstante su gran amor por la muerta constitución. La razón es obvia.

Los viejos periódicos republicanos, no tienen por qué criticarle a D. Manuel su huida; antes al contrario, se abstendrán de molestarle por no parecer gozosos ante su ineptitud, su frialdad o su miedo demostrado.

Pero los otros diarios, monárquicos hasta el día de la proclamación de la República, doloridos ante el ridículo en que, como a todos sus defensores, ha puesto D. Manuel con su marcha, le increpan duramente, y protegen el nuevo régimen, más por despecho que por voluntad.

Si, porque eso de que los que defienden al representante, al jefe de un ideal político, sean abandonados por éste en los momentos más peligrosos y temibles, es un desprecio, un desdén, una acción imperdonable.

Así lo entienden aún los más acérrimos partidarios de la rota monarquía lusitana. Así lo han reconocido también una buena parte de los periódicos europeos, desde las izquierdas, hasta las derechas inclusive, los cuales estiman el bochornoso acto realizado por D. Manuel, como una prueba de desamor hacia los valientes soldados que daban la vida, en holocausto a una persona que alejaba de ellos sin agradecerles cosa tan grande y valiosísima.

Si el débil rey destronado, hubiérase puesto cerca de los suyos animándolos, alentándolos, fortaleciéndolos en la lucha, ya que no hubiera salvado su corona, mantenido habría su prestigio. Mas el temor hizo olvidarle de que era militar y por añadidura jefe supremo del Ejército y de la Armada, a la vez que Monarca, y dió el triste paso que le ha hecho no ostentar gloria alguna en su caída.

No es curioso, pues, como dice el fiel servidor de la Casa Real portuguesa, hayanse hecho republicanos periódicos monárquicos hasta ayer, ni tampoco extraño, que censuren con dureza la conducta observada por un rey que huye asustado, porque ambas cosas serán hijas, seguramente, de la depresión moral sufrida por aquellos sus partidarios, que esperaban un héroe y... se equivocaron.

Jerez 14 Octubre de 1910.

DESDE CADIZ

El último Consejo celebrado recientemente, en el local de la Institución, revistió verdadera importancia por los asuntos de que se dió cuenta y por los acuerdos que fueron adoptados.

Por el secretario leyóse el traslado de la Real orden comunicada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, concediendo la cruz de Beneficencia al ilustre benefactor de la Casa, D. Pedro del Villar Hernández, a quien en dicha soberana disposición se le reconocen altas dotes de virtud, caridad y desprendimiento, evidenciadas con motivo de la espléndida donación hecha al referido Consejo de la finca que hoy ocupa la Casa de Socorro y el Instituto operatorio, con todo el arsenal quirúrgico completo, mobiliario y utensilios para los altos fines a que está destinada.

Por unanimidad acordóse felicitar cariñosamente a tan caritativo señor por el justo premio concedido por el Gobierno de S. M. previa formación de juicio contradictorio y dictamen del Consejo de Estado.

En el molino llamado del Trapal, término de Tarifa, se declaró incendio el día 10, quemándose un pajar y una cuadra que contenían cuarenta fanegas de habas, cinco de maíz, dos de cebada, 200 arrobas de paja, varios útiles de labranza y dos caballerías menores que perecieron abrasadas.

El hecho fué casual y las pérdidas se calculan de 1.600 p-setas.

En la iglesia de San Agustín celebróse esta mañana solemnemente misa de requiem con responso en sufragio del alma del que fué nuestro respetable convecino D. Eduardo de Eiras, a cuyo acto fúnebre concurrieron la familia y muchas personas de sus relaciones y amistades.

Por el secretario de la Junta de Emigración, D. Leonardo Rodrigo Lavín, se ha autorizado hoy el embarque de unos 200 emigrantes, que saldrán en el vapor alemán *Belgrano*, para Montevideo y Buenos Aires, el próximo día diez y seis.

Consignan este buque en Cádiz, los señores hijos de Evello Láinez.

El Sr. Alcalde ha designado a los tenientes de alcalde D. José Andrades y D. José A. Palomino, para que se entiendan con el Cabildo Catedral, en todo lo relativo a la festividad de los patronos de Cádiz San Servando y San Germán, cuya fiesta se celebra el día 23 del presente mes.

En el expreso de ayer tarde, marchó a Jerez, el ingeniero de Obras públicas, D. Marcial Martínez, para proceder al replanteo definitivo, para comenzar los trabajos, en el trozo tercero, sección primera de la carretera de Jerez a Cortes.

Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el Martes al medio día se hallaba a 390 millas de San Vicente de Cabo Verde, sin novedad.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

El «Isla de Panay», llegó el Martes 11 a Barcelona.

El Antonio López, llegó el Miércoles 12 a Nueva York.

En la sala 2.ª se vió una causa instruida en el Puerto de Santa María,

DOMINGUEZ Y C.

CADIZ-Plaza de Mendizábal, 2.-CADIZ

Completo surtido en artículos para invierno, tanto para Señoras como para Caballeros.

Inmensa colección en Alfombras, Cortinajes, Lanería y Sedería, siempre las últimas novedades.

Gran Sastrería donde se confeccionan Paletots de gran moda y con los últimos figurines.

Preciosos modelos de Abrigos para Señoras.—Precios fijos y sin competencia.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el Hotel Victoria.

contra Juan Manuel Vias Rosendo y los más, por hurto de pescado.

Para cada uno de los procesados interesado el señor fiscal, cuatro meses y un día de arresto mayor, prestando su conformidad el abogado defensor señor Camacho Rodríguez.

En la misma Sala compareció Francisco Chacón Chacón, procesado en Jerez, por hurto de metálico.

El procesado, que es un joven, confesó la comisión del delito, pidiendo el señor Fiscal la imposición de 125 pesetas de multa, conformatándose el Sr. Camacho Rodríguez.

TEATRO ESLAVA

La desquadrada, de Echegaray (D. José), es un drama que fué estrenado en anterior temporada por la misma Compañía que actúa en este teatro.

No es esta obra de las mejores del ilustre dramaturgo; pero reúne condiciones de éxito por las escenas de gran fuerza efectista en que abunda, sobre todo en el último acto, que es además de lo más inverosímil que en producciones de esta índole se conoce.

Como la obra se presta para lucimiento de las partes principales de la formación artística que la interpreta, siempre ha de tener buen éxito, arrancando aplausos de aquel público sano y sensible que se impresiona por las escenas de tensión dramática.

Anoche fué perfectamente interpretada por la Srta. Ema, que caracterizó concienzudamente el interesante personaje, y por los Sres. Echaide y del Río, que obtuvieron muchos aplausos en diversas ocasiones, especialmente en los finales de los actos.

Los demás artistas contribuyeron al buen desempeño de la obra, compartiendo con sus compañeros los aplausos del auditorio.

Para esta noche se anuncia la magnífica obra de Guimerá, *Tierra baja*.

Ecos de Sociedad.

Nuestros distinguidos amigos D. Ángel Jacome, D. José Manuel Fernández Gao, D. Alejandro Ivison, D. Pedro Armero y Sr. Iriarte, obsequiaron ayer con un almuerzo en el Hotel Los Cisnes, al Sr. Coronel Conde de Belbe, Comandante D. Fernando González Marin, Capitanes D. Manuel Abadía y D. José Cruz Conde, y Tenientes D. Manuel Lizaur y D. José Serra, que constituyen la Plana Mayor del primer Regimiento montado de Artillería.

Continúa enferma de algún cuidado la distinguida Sra. D.ª Justina Ramírez de Cartagena, esposa de nuestro apreciable convecino D. Gaspar Contreras.

Hacemos fervientes votos por el completo restablecimiento de la paciente.

La peregrinación del Domingo.

El padre Boos acompañado de otros los sacerdotes, ha visitado al gobernador civil para entregarle un documento, en el que se consigna que el próximo Domingo se celebrará la anunciada peregrinación a Nuestra Señora de los Angeles, de Getafe, con objeto de pedir a Dios por las necesidades de España.

El acto comenzará a las seis y ochenta y cinco de la mañana, y terminará a las seis y media de la tarde, cuando las horas en que saldrá el primer tren para Getafe y la de vuelta del mismo.

El padre Boos manifestó al gobernador que el orden será completo, y que si alguno intentase alterarlo, los organizadores y peregrinos se encargarán de detenerlo.

También hizo presente dicho párroco al gobernador su deseo de que éste asistiese, y para el caso de que asistiera, invitó a hacer extensiva la invitación a las demás autoridades que por su

Gacetas.

EL CENTRO

En este establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la temporada de invierno. Grandes colecciones en Lanería y Fantasías de algodón para trajes de señora. Co completo surtido en artículos de Punto, PARAGUAS, CORBATAS, CORBATES de las formas más modernas.

JERGAS de Gazelema dibujos nuevos, imitación tela inglesa.

Gran variedad en Mantas tamaño grande, desde 5 pesetas.

Esta casa ha introducido en su negocio la Confección de ropa blanca para señoras, precios ventajosísimos.

Teniendo en cuenta el aumento en el negocio, debido a los precios reducidos a que venden todos sus artículos, sus dueños se proponen seguir el sistema de vender barato, puesto que en el va la ganancia.

Ved, comprar y os convencereis.

LANCERIA NUM. 29

TALLER DE COCHES

De Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2.

Jerez de la Frontera.

Exposición Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima 22.25

Idem mínima 10.95

Idem media 16.00

Máxima al sol 27.25

Radiación solar 1.25

Radiación terrestre 1.20

Tensión del vapor de agua 9.45

Estado higrométrico del aire 57.12

Presión barométrica media a cero 761.20

Evaporación en milímetros 8.92

Lluvia en m. m. 0.00

Viento dominante Dirección N. O.

Velocidad media 7.87

El primer montado de Artillería.

Ayer mañana, a las nueve marcharon en dirección a Sevilla, una vez terminadas las escuelas prácticas que han efectuado en nuestro término, las tres baterías del primer Regimiento montado que durante unos días han sido nuestros huéspedes.

El viaje de regreso lo efectúan por carretera y por jornadas ordinarias. Al mando de las baterías marchó el distinguido Comandante Sr. Conde del Castiello del Tajo.

La plana mayor marchó por la tarde en el expreso ascendente.

Al objeto de despedir al Sr. Conde de Balbader y al Jefe y Oficiales que le acompañaban, acudieron a la estación el General Gobernador Sr. Campuzano, Coronel de Artillería Sr. Jurado, Comandante de Artillería Sr. Sabau, Tenientes señores Ortega, Agar y Carracedo, médico primero señor Sorri, D. Pedro N. González, D. José Manuel Fernández Gao, D. Diego González Agreda, D. Ángel Jacome, D. Alejandro Ivison, D. Francisco de A. González, Conde de Morphi y otros.

Nos consta que los Artilleros han marchado muy complacidos de las atenciones de que han sido objeto en esta ciudad.

Al paso de las baterías por la hermosa finca Santa María del Pino, nuestro distinguido convecino D. Diego González Agreda, obsequió con gran esplendor a los oficiales y tropa.

Tiro al blanco.—Dos Escuadrones del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, efectuaron esta tarde ejercicios de tiro al blanco en la dehesa de Lomo Pardo.

Clausura de Escuelas.—Por la Alcaldía se ordenó ayer a los maestros Directores de las escuelas públicas que agete las continúan clausuradas hasta nuevo orden.

Encerrona.—Es grande la animación que existe por asistir a la encerrona que mañana se celebrará en nuestro circulo taurino, cuyos productos, como es sabido, se destinan a beneficio del Hospital de Santa Isabel.

Subasta.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de la dehesa El Toronjil de la Jardiña, siendo adjudicada en 4.928 tipo de tasación a D. Antonio Montero Cantos.

Los taberneros.—Al objeto de tomar acuerdos sobre su negocio, anoche celebró una reunión en el Círculo Republicano de la calle Leales, el gremio de taberneros de esta ciudad.

Por Telégrafo.

Los obreros panaderos.—Parece que se nota algún disgusto entre el gremio de obreros panaderos, por haber sido expulsados de uno de los hornos de esta ciudad, algunos compañeros de aquéllos.

Relacionado con este asunto, el Presidente del gremio celebró ayer una conferencia con el Alcalde en su despacho del Ayuntamiento.

Escándalo y tiros.—En las puertas del Sol, se promovió ayer mañana un escándalo que hubiese degenerado en drama á no ser por la oportuna intervención de la Guardia rural.

Los empleados del resguardo allí de servicio, persiguiendo á cinco matuteros hicieron uso de los revólveres, haciendo blanco uno de los disparos en las ropas de una mujer llamada Carmen Velazco Acevedo, sin que afortunadamente le produjera más que el susto natural.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

José García Vidal y Juan Rodríguez Penda, conocidos rancias encontrados escondidos en la calle Empedrada núm. 10.

José Gasán María por embriaguez y escándalo; y

Juan Patiño Quijós por insultar y amenazar á su padre.

De viaje.—Mañana Domingo la señora esposa de nuestro estimado convecino D. Blas Gil, propietario del acreditado Hotel "Los Cisnes" marchará á Alhama, de Arévalo, Zaragoza y Valencia.

Caida.—En la Casa de Socorro fué asistida ayer una mujer llamada Juana Zeda Jaime, que á consecuencia de una caída se produjo la fractura del pie izquierdo. Su pronóstico fué calificado de grave.

La guardia rural formuló ayer las denuncias siguientes:

Contra un individuo por la matanza clandestina de un cerdo en el sitio de Revontón de Quintos.

Otra de tres individuos por ataque á la propiedad en el cortijo Pelomar de Sigüenza; y

Otra de cinco individuos por escándalo é insultos en Revontón de Quintos.

Las emenencias medicas de todos los países, recomiendan como medicamento valioso é inofensivo en todas edades, los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Para los Cazadores de Alfonso XII.—Dice un periódico militar:

"Los organizadores del homenaje al coronel Cavallotti han acordado apilar el sobran de la suscripción abierta para regalar á dicho jefe un sable y bastón de mando, á la adquisición de una plancha dedicada á la memoria de los soldados del escuadrón de Alfonso XII muertos en la carga de Taxdirt."

La dedicatoria dice así:

"El Arma de Caballería al Regimiento Alfonso XII, en memoria de los héroes muertos en Taxdirt."

Inculquemos á nuestros soldados que su mayor gloria y honor es morir por la Patria."

Y siguen los nombres de los soldados que en aquel día memorable cayeron muertos en el campo del honor:

"Rafael Narváez Caros, Juan Navarro Muñoz, Manuel Pascual Morilla, Eulalio Sobreros Moreno, Rafael Vargas Campos, Cristóbal Salas Rodríguez, Francisco Mora Calvente y Diego Paso de Cuenca."

Y al pie la firma: "20 Septiembre 1909."

Dicen del Puerto:

"Por telegrama recibido ayer se sabe que salió de Lisboa para Madrid, nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por este distrito, D. Dionisio Pérez."

De Madrid y Cádiz regresó nuestro distinguido amigo D. Emilio Freyre.

Marchó á Bélgica á continuar sus estudios el joven D. Francisco Ruiz Golluri.

En Cádiz estuvieron ayer D. Manuel Gutiérrez y su simpática hija Tomasa.

De Chiclana regresaron los señores de Pastor (don E.) y su hija Milagros.

Se ha realizado un robo en la casa calle San Francisco de Paula número 7, de don José Pácheo Tenorio.

El robo tuvo lugar en pleno día y los ladrones se llevaron una escudera de mano de cinco varas, dos sábanas, un crucifijo, una imagen de la Virgen, un pantalón de lana, varias llaves, un pañolón de merino y varias prendas de una canastilla.

A pesar de las gestiones realizadas no pudo encontrarse indicio seguro de quienes pudieran ser los ladrones.

En quantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMO GENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, eificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

¿Qué hacer cuando se padece de Dolor de Estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embarazo gástrico y pérdida de apetito? al a

Tonicarse y regenerar la sangre por el Hierro y recurrir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las enfermedades largas y difíciles, contra la Debilidad General y la Eudalete.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado.)

Anuncios de interés

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY DE LONDRES

De fácil digestión, hace desaparecer las afecciones é irritaciones del estómago y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial, en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispepsias, (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento.

En casa todos boticarios y ultramarinos.

CONFITERIA

LA CAMPANA

Se vende carne de membrillo (Extra superior) al precio de 2 pesetas kilo, y Jalea de membrillo á 2'50 kilo.

Si algún cliente desea llenar moldes puede enviarlos, siendo su precio el mismo.

También se venden ricos membrillos de Ronda, al precio de 3'50 los 11 y medio kilos.

Plaza de Escribanos, 14.

Azúcar de cacao "Luque"

Purgante ideal.

El mejor, más agradable, no irrita. Exíjase la firma del autor.—Venta en farmacias y droguerías.

ALMONEDA

Se hace de enseres de Bodega y Escritorios de la Sra. Vinda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 á 5.

Se arrienda toda ó en dos

partidos, la casa Caballeros 27; el piso bajo Visitación 11 y el piso principal, Islas, 3. Darán razón, Cortidores, 1.

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Pileas, Cabida 723 aranzas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.

Para tratar del ajuste: Corredera, 38.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9; el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14. Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente. Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos añudados ó ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

CRÍADA

Se necesita criada que no sea jovenzota mejor vinda sin hijos, para cuidar fuera de Jerez á un caballero y dos niños.

Razón Farmacia plaza de San Juan.

Del Extranjero

Llegada de religiosos.—Evacuación de conventos.

Oporto 14, á las 13'35.

Han llegado de Lisboa algunas religiosas, que se dirigen á España.

Comunican de Coimbia y B. a. ga que fueron evacuados allí varios antiguos conventos.

Portugal.—Normalizando la vida.

Lisboa 14, á las 16'35.

Restablecida completamente la tranquilidad pública, están abiertos los teatros y todos los edificios públicos.

Han desaparecido de las calles los escombros, adoquines y demás objetos que las obstruían formando barricadas.

Las tropas han sido también retiradas.

Censuras.

El Comercio do Porto censura el egoísmo de la sociedad portuguesa y la falta de educación cívica; dice que la dura lección del pasado debe aprovechar á todos sin distinción de ideas políticas.

Suscripción.

Lisboa 14, á las 17'35.

Una numerosa comisión de soldados ha invitado á sus camaradas del ejército y de ultramar para comprar por suscripción unas banderas con los nuevos colores republicanos para regalarlas á los regimientos de artillería número 1 y al de infantería número 16 que fueron los que primeramente tomaron parte en el movimiento revolucionario.

A España.

El cardenal Neto ha dispuesto marchar á España, dice que dentro de poco volverá á Portugal.

Teófilo Braga.

Un corresponsal del Daily Mail ha tenido una entrevista con Teófilo Braga; éste vive con su familia en una pequeña casa de un piso y declaró que no la abandonará aunque por su posición tenga que alquilar alguna casa mayor para las recepciones oficiales, seguirá viviendo en su modesta casa de la calle de Cruz Quebrada.

Nuevo servicio.

Lisboa 14, á las 18'35.

El Sr. D. Bernardino Machado, ministro de Negocios Extranjeros ha mandado organizar un servicio de información para los periodistas extranjeros.

El número exacto de muertos y heridos.

El número exacto de los muertos el día de la revolución fué de 65 y el de heridos 728.

En el hospital de San José fueron curados 64 heridos.

En el de la Estrella 74.

En el de Marina 50 entre paisanos y militares.

Los paisanos muertos fueron 48 solamente.

Certificados de procedencia para los vinos.

Lisboa 14, á las 19'15.

O'Diario publica un aviso de la Comisión de Vinicultura de la región de los vinos generosos del Duero previniendo á los individuos cuyas propiedades fueron últimamente incluidas en aquella región que tienen que presentar á la revisión de la referida comisión los certificados de procedencia cuando pretendieren hacer salir de sus bodegas la totalidad ó parte del vino de que son poseedores.

Esto se hace á fin de proteger el nombre del verdadero vino de Oporto.

La epidemia cólerica.

Sigue haciendo estragos el cólera en Italia.

Despachos de Roma dicen que han ocurrido nuevos casos de la terrible enfermedad.

Las medidas sanitarias se extreman.

Manifestación.

Los republicanos de Roma proyectan celebrar una manifestación el Domingo para conmemorar el fusilamiento de Ferrer y como adhesión á los republicanos de Portugal.

También protestan de la entrada en Italia de los religiosos expulsados de Portugal.

Noticias de Lisboa.

No es cierto haya dimitido el Cardenal Neto.

El Gobierno recibió salutación entusiasta del ilustre francés Anatole France.

El Gobierno abolirá los títulos honoríficos y nobiliarios y los grandes uniformes.

Yate inglés.

Mañana llega á Gibraltar el yate real inglés Victoria and Albert, enviado por el Gobierno de Inglaterra para que lo utilicen los Reyes destronados doña Amelia y D. Manuel en su viaje á dicha nación.

Del Interior.

Declaraciones de Maura.

Madrid 14, á las 10.

El jefe del partido conservador ha dicho con motivo del debate político que su partido se halla dentro de la vigente Constitución y se halla apercibido á no tolerar que sea violado el artículo 11 del mismo, lo que demostrará que defiende la causa de los católicos, muchos de los cuales desconían injustificadamente del partido conservador.

Respecto á la ley del Candado cree Maura que el general sentir de católicos y conservadores, es el desear la mayor concordia entre el Estado y la Iglesia; y como el Gobierno de Canalejas negocia actualmente con la Santa Sede, no lo estorbarán, reservándose en todo esto el derecho á la crítica.

Maura declaró que importa á la monarquía que se defina de manera clara la nueva política del partido liberal, á fin de que sus obras correspondan á su dignificación de la libertad constitucional.

De todos modos—dice el señor Maura—el partido conservador guarda una correcta actitud para los liberales que no tenían sus adversarios cuando ellos se hallaban en el poder.

Acusaciones.

Madrid 14, á las 11'30.

En el mitin para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer, se acusó á Maura, á La cierva y á los clericales de la injusticia de los fusilamientos por los sucesos de Barcelona.

París á oscuras.

Dicen de París que con motivo de la huelga de los obreros electricistas, aquella capital se halla á oscuras.

También ha sido declarada la huelga por los obreros tranviarios.

CONFERENCIAS.

Ordenadamente.

Madrid 14, á las 20.

Todos los Gobernadores comunican al Gobierno que los actos de los ferrieristas de ayer se efectuaron con orden no habiendo que lamentar disturbios.

Los religiosos de Portugal.

Las autoridades Gubernativas y Religiosas de España, de común acuerdo han convenido que los religiosos de uno y otro sexo procedentes de Portugal, no se estacionen con las comunidades españolas.

Auto de suspensión.

Se ha cumplimentado el que deja suspensa de su cargo de concejal al socialista Pérezagua.

La Jefatura de las Escuelas de Artes y Oficios.

Se ha firmado el decreto creando dicho cargo.

Inspector general de enseñanza.

Ha sido nombrado para este puesto el ilustre catedrático don Rafael Altamira.

El orden en Portugal.

Por telegramas oficiales se sabe que el orden en Portugal y el reconocimiento del nuevo estado de cosas es general en la nación.

Peregrinación católica.

Ha sido autorizada la que se celebrará en Madrid el próximo Domingo al Cerro de los Angeles.

Manifestación.

También se ha concedido permiso á los republicanos para celebrar una en el paseo de la Castellana.

El Presidente del Congreso.

Continúa en cama el Conde de Romanones, sufriendo una inflamación en la cara, habiendo sido visitado hoy por el señor Canalejas.

El cólera.

Han ocurrido nuevos casos en Roma.

Entrada de religiosos.

El Ministro de la Gobernación continúa recibiendo noticias de los gobernadores en la que le anuncian la llegada de religiosos algunos de nacionalidad alemana.

Noticias de Portugal.

El gobierno de dicha nación comunica que reina allí el orden más perfecto y que no hay que creer lo que dicen los corresponsales de periódicos extranjeros que son enemigos del régimen y que á diario telegrafían informaciones plagadas de falsedades.

Las negociaciones con Marruecos.

Hoy se ha reunido con el ministro para continuar las negociaciones el representante del Sultán el Mckri, y parece que los diplomáticos marroquíes rechazan algunas de las pretensiones propuestas por los españoles y en la que estos no pueden ceder porque afectan al honor nacional.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Correspondiente al día 14.

Interior 82'95

Amortizable 5 por 100 . 101'00

4 por 100 . 90'75

Acciones Banco España . 444'00

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Acciones de Tabacos . 348'00

Cambios.

París 7'10

Londres 27'07

CONGRESO

Madrid 14, á las 24.

Continúa la discusión sobre la totalidad del presupuesto de gastos y la votación nominal.

Se desecha el voto particular

del Sr. Salillas, por 108 votos, contra 50 de los republicanos, conservadores y carlistas.

SENADO

En la sesión de hoy, dióse lectura al proyecto de ascensos de los sargentos de Infantería de Marina y el de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, que cubrirán la tercera parte de las vacantes.

Después de ser impugnado por el Marqués de Pidal, San Pedro y otros senadores, fué aprobado en votación ordinaria el proyecto de reforma del juramento.

Comentarios.

Ha sido objeto de muchos comentarios, en el salón de conferencias y pasillos del Congreso, la actitud de conservadores y carlistas, votando con los republicanos en pró del voto particular del Sr. Salillas, al presupuesto de gastos.

Montero Ríos.

Está mejor del catarro que sufre, el Presidente del Senado, quien ha sido visitado por el señor Canalejas.

Conferencia.

Hoy ha conferenciado el Ministro de Estado en la embajada inglesa con el embajador, que se encuentra un poco acatarrado, acerca del reconocimiento de la república portuguesa.

Entrega de efectos regios.

El gobierno de Portugal ha hecho entrega en Lisboa al representante de Inglaterra, de los efectos pertenecientes á los Reyes destronados.

Nombramientos.

En el último Consejo celebrado por el Gabinete portugués quedaron nombrados todos los jueces.

Los jesuitas.

Ha sido fletado un buque para conducir á los jesuitas al sitio designado por el gobierno de la república.

Clausura.

Se ha ordenado la clausura del Seminario de Lisboa.

En honor de los revolucionarios portugueses.

El actor Montejo ha organizado en el teatro Apolo una función en honor de los revolucionarios portugueses á la que asistirá D. Bernardino Machado.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen.

MAÑANA.—S. Lucas.

SANTO DE HOY.—Sta. Teresa de Jesús, vg. y fundadora, copatrona de las Españas.

MAÑANA.—La Pureza virginal de Nuestra Señora; S. Galo, op.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica-dramática del notable primer actor Luis Echealde y en la que figura la distinguida primera actriz Lila Eno.

Función para hoy Sábado.—3.ª de abono.

A las 7 y tres cuartos.—Estreno del juguete en un acto, de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez.

El primerorro.

Representación de la comedia en un acto, de Vital Aza.

El sueño dorado.

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.

A las 9 y media.—El hermoso drama en tres actos, de D. Angel Guimerá.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Gerranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fue fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de Jerez. Este periódico es el único en España, que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de África.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Inscrito en la farmacia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El Jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Intimación: Este atento al público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla					De Sevilla á Jerez y Cádiz				
Estaciones.	Correo.	Mixto.	Expres.	Mixto.	Estaciones.	Mixto.	Expres.	Mixto.	Correo.
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25	Sevilla (S. B.)	8:17	9:11	15:24	
Segunda Aguada	7:34	13:11	16:23	18:31	Dos Hermanas	8:50	9:27	15:49	
San Fernando	7:52	13:42	16:39	18:55	Utrera	10:10	9:50	16:30	
Puerto Real	8:12	14:01	16:53	19:14	Alcantarillas	10:37	10:05	16:50	
Puerto de Santa María	8:28	14:27	17:07	19:37	Las Cabezas	10:57	10:20	17:09	
El Portal	8:49	14:43	17:19	19:54	Lebrija	11:25	10:38	17:34	
Jerez (llegada)	9	14:57	17:26	20:05	El Cuervo	11:47	10:52	17:54	
Jerez	9:10	15:09	17:31		Jerez (llegada)	12:19	11:13	18:23	
El Cuervo	9:36	15:39	17:55		Jerez (F. B.)	12:34	11:18	18:32	
Lebrija	9:54	15	18:10		El Portal	12:44	11:25	18:40	
Las Cabezas	10:19	16:31	18:29		Puerto de Santa María	13:05	11:39	18:59	
Alcantarillas	10:36	16:51	18:41		Puerto Real	13:23	11:52	19:15	
Utrera	11:05	17:45	19:04		San Fernando	13:48	12:07	19:36	
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23		Segunda Aguada	14:00	12:22	19:55	
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40		Cádiz	14:15	12:25	20:00	

De Jerez á Sanlúcar		De Sanlúcar á Jerez	
Mixto.	Correo.	Correo.	Mixto.
Jerez	11:23	18:50	
Alcantarillas	11:30	19:01	
Las Tablas	11:48	19:23	
Sanlúcar	12:26	20:06	
Bonanza	12:35	20:15	

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3:45, llegando á las 5:30. Regresa á las 19:30 y llega á la estación de Jerez á las 21:45.

Precios de billetes ordinarios desde Jerez en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á las poblaciones siguientes.

Aguada 2.ª pesetas: 6:55, 4:55 y 2:75.

Alcantarillas (Las), 7:65, 5:75 y 3:44.

Alcubillas, 6:50, 4:50 y 2:25.

Alcubillas, 59:40, 44:20 y 27:25.

Alcubillas, 104:65, 80:45 y 49:10.

Badajoz, 53:45, 39:50 y 27:20.

Barcelona, 154:50, 114:50 y 72:50.

Bobadilla, 35:05, 25:55 y 16:15.

Bonanza, 4:55, 2:90 y 1:75.

Cabezas (Las), 6:25, 4:70 y 2:85.

Línea de la Costa			
Pto. Sta. María	S.	C. M.	C. M.
Sanlúcar	9:45	19:45	
Rota	10:20	20:20	
La Ballena	10:41	20:41	
Chipiona	10:55	20:55	
La Jara	11:05	21:05	
Sanlúcar	11:10	21:10	

Tocina E., 17:75, 13:35 y 8.

Trocadero, 1:70.

Utrera, 9:25, 6:55 y 4:20.

Precios de billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

De Jerez á Las Cabezas, pesetas, 8:25, 15 y 8:70.

Id. á Lebrija, 5:45, 4:05 y 2:45.

Id. al Cuervo, 3:45, 2:60 y 1:55.

Id. al Portal, 1:20, 0:80 y 0:45.

Id. al Puerto de Santa María, 3:10, 1:95 y 1:15.

Id. á Puerto Real, 4:80, 3:70 y 1:85.

Id. á San Fernando, 6:60, 4:50 y 2:65.

Id. á Cádiz, 8:95, 6:20 y 3:70.

Id. á Sanlúcar de Barrameda, 5:85, 4:40 y 3:25.

Id. á Las Tablas, 2:45, 1:55 y 0:90.

Id. de Lebrija á Sevilla, 11:85, 9:80 y 5:35.

Id. de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, 22:50, 16:30 y 9:75.

Id. de Cádiz á Sanlúcar de Barrameda, 14:80, 9:55 y 5:75.

NOTA.—Estos billetes sirven y son valederos para tres días, siempre que sea el del centro de fleta, pudiéndose tomar cualquier tren ordinario de dichos días.

OTRA NOTA.—Tienen paradas momentáneas en el nuevo aparcadero La Parra, sin precisar tiempo y sin fijar las horas, los dos correos y los dos mixtos, ó sean ascendentes y descendentes.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales.

El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Atención EXPORTADORES. — Nuevos Mercados

HORN LINE

NUEVO DESDE MALAGA AL ADRIATICO

SERVICIO QUINCENAL

puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia

FLETES SIN COMPETENCIA

Consignatarios, KUSCHE & MARTIN. — Málaga.

(Esta casa da informaciones gratuitas para relacionar á los exportadores con agentes de puertos de destino.)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros

sobre la Vida á Prima Fija

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito. Pas. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908 con 76.085.229'76

pagados á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nuda propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, San Cristóbal, 3. — Jerez de la Frontera

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO 108

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos. — Artículos de piel y para viaje — Cestería fina. — Joyas — Cristalería — Aparatos para luz eléctrica — Plata Meneses — Imágenes religiosas — Sparklets y cápsulas para los mismos — Thermos — Patines — Poleas para gimnasia — Hules y Tapetes — Gramófonos y Discos — Juguetes — Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA Sienoragía, Clitidis, Catarrros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Ríñones.

LABORATORIO MONAL NANCY (FRANCIA)